

## NUESTROS BIENES CULTURALES

Por Jorge Martín de Oteiza

En síntesis, una triple noción cierta. Primero, los valores del país, hecha con los mejores para servir una convivencia democrática y un orden político eficaz. Recreando por la justicia, se abreva como en un abrazo que arropa la vida política. Segundo, sin en absoluto el daño que en la historia pasaron, las creencias sociales confieren rigurosos fundamentos a estos valores en el sentido que sus ideas y representaciones colectivas, la que les aporta coherencia. Tercero, aprieta que nuestras ideas sociales prestan soporte a esos valores, fundada en su totalidad no solamente en las bases aprobables y apícas para esa convivencia en ella, sino que las demanda imperiosamente para asegurar el establecimiento en que estamos situados.

A questa recta idea de haber sido establecida, la constitución de 1853-1860 sigue siendo actual e idónea. Desde ella y con ella hay que recorrer un proyecto político que impulse por su energía restablecer una democracia eficiente en justicia, bienestar, desarrollo y libertad.

También a emplear dos verbos: valorar y valorizas. Hay que valorar y que valorizar a la constitución. Valorar es hacer estimativo, apreciar el valor que una cosa tiene. Valorizar es dar o asignar valor a algo. A la constitución hay que valorarla positivamente como buena, reconociendo su valor intrínseco. Pero también hay que valorizárla. Y en ello, parece paradójico, porque si valorizar es atribuir valor, da la impresión de que por si misma la constitución no posee valor objetivo, y que necesita el que nosotros subjetivamente le adjudiquemos. Sin embargo, además de valorar a la constitución, debemos valorizárla, porque además de su valor objetivo, precisa que nuestras creencias se lo apropie, lo hagan suyo, y lo respeten a ella. Valorizarse es considerar el valor que tienen de nuestros juicios de valor, lo que por más subjetivo que sea, tiene la enorme importancia de reencender la fuerza de las valoraciones adictas a la constitución, y de añadir al valor objetivo de la constitución el que nuestra cultura le depara.

Resumir a la constitución como el último refugio para salvaguardar la república, y como el instrumento para conseguir la convivencia social.

Tengamos a la constitución en la memoria, en el corazón y en la voluntad. Nuestra tierra, nuestras sentimientos y nuestras ideas, ponernos al servicio de su funcionamiento, esa coraje y esa disciplinación.

El Presidente de Oteiza, durante su discurso deertura de sesiones, se pronunció "en contra el malo entendido y la interpretación de los malos intencionales".

Quiero que esta reflexión esté dirigida a estimular el reconocimiento y la resocialización de los bienes culturales de nuestro país, de Buenos Aires, cuya rigurosidad y acierto es innata, pero que, tal vez, aparenta lo contrario por falta de información, de sistematización o por múltiples factores de otra índole.

Cuando hablo de bienes culturales no expreso sólo aquellos bienes artísticos plenamente consagrados y aceptados por la sociedad, o por una parte de ella, sino que, en un sentido más amplio, incluyo todo lo que todo hecho y acto humano, desde una determinada observación, es un bien cultural en tanto dicho comportamiento responde a una herencia y a una educación en un contexto determinado.

Una amplísima definición puede ser fuente de ambigüedad y confusiones: entonces ¿qué es Cultura? Y la respuesta es si, en tanto y en cuanto la observación de la realidad condiciona en nosotros un criterio y una sensibilidad más profunda que la habitual. Una, en definitiva, es la función del artista en todas las sociedades: la interpretación de la realidad preñada y sensible de su modo.

La historia de nuestro territorio provincial es muy breve, más aún si se la compara con tradiciones culturales de notable antigüedad y fondo arraigo de otras zonas del país, como pueden ser el destino Purmamarca o el destino ayacuchense del Noroeste.

La posterior de Buenos Aires pierde buena parte de su identidad y su punto de referencia al perder su capital histórica, la ciudad de Buenos Aires. Y, aquella antigua provincia que solo llegaba hasta los márgenes del Salado, en pocos años se extiende hacia lo que el Progreso (quedarse sin aquello a lo que llamó el "Desierto"). Es evidentemente podida por cientos de miles de lugareños y nuevos inmigrantes, nuevos hispanos.

Si podemos contemplar este fenómeno con perspectiva histórica, es tan reciente que casi podemos afirmar que nació ayer.

Gran parte de nuestros pueblos y ciudades acaban de cumplir sólo cinco años. Poco han sido años de duros trabajos, de esfuerzo, de creación, de predominio, de intensa actividad siempre proyectada hacia el futuro. Y, de la necesidad de que en medio de este arduo intento ha habido poco tiempo para observar y contemplar la realidad de lo hecho, la realidad del ser individual y colectivo del bonachón, su propia identidad.

Muchas se han polemizado y aún se polemiza sobre la identidad del bonachón, si lo tiene o no. Muchas se refiere a la provincia de Buenos Aires de ser un bárbaro que "no se sabe lo que es", con todas sus energías puestas en captar los mercados europeos o de otras partes del mundo en las campañas mundiales. Pero la bárbara no es una bárbara si se la considera como superposición a interacciones de diferentes fuerzas y elementos culturales, lejos de ser un empedernimiento, esta bárbara puede ser de inviolable raíz que tanto cultiva fuerzas en vez de atacar y querer dominar, interacciones en un sentido de comprensión y respeto. Pero si detrás de este sentimiento de bárbaro el sentido que se da a la cultura es el de exterioridad, entonces la situación es grave y a veces en quiebra, por nuestra propia culpa, se sobreentiende.

La identidad y la cultura no se desliza ni define por descubrir sino por lo que es, en su dinámica de cambio constante, en sus relaciones de sangranda y tránsito.

Es doloroso e infundado definirse por lo que no es, porque se niegan componentes comparativas de cordura, metacognición, pertinencia. Como también es nocivo que sea la autoevaluación de lo que se es, andar extremos del desanencuentro, de la ignorancia de él y de la realidad que lo rodea.

A partir de lo dicho, surge una fuerza lo que puede ser la actividad cultural más exigua y sencilla de todo tiempo que viene: la de reconocer y aceptar la realidad cultural bonachona, la que cada pueblo ofrece infinitas posibilidades de desarrollo y participación. La posibilidad de crear nuevas realidades se da todo momento cuando se crece y se acepta la realidad sobre la que tenemos que actuar. Toda obra literaria es una especie de lucha literaria silenciosa, llena de compromiso y certeza.

Pero no es nada fácil poseer en esta tierra de evolución la confidencialidad como fraternidad cultural, porque es un ejercicio de atención y sensibilidad al que en general no se está acostumbrado, básicamente por falta de estimula. Pero, ogni gran aprehensione puede resultar la sensible sorpresa de los lugares de siempre con ojo y sensibilidad propia!

En esa recorrida está todo lo que somos y no somos, porque falencias e imaginarios que una cosa podemos ver, según los modelos con que nos bombardean constantemente los medios masivos de comunicación.

¿Por qué todos los pueblos de la provincia son exactamente iguales? ¿Con su barrio en dormir, su monasterio de plaza principal con Municipalidad e Iglesia.

¿Qué nos puede enseñar la arquitectura de una sola ciudad de un pueblo, con sus estilos distintos? ¿Qué sorpresas podemos tener con una sensilla estatística en el Registro Civil de la bondad sobre las apellidos y su origen? ¿Y las sociedades de la docencia? ¿Y los objetos del trastero? ¿Y las rústicas "pocitas" del abuelo o del nieto? ¿Y las interminables crónicas y anécdotas de esos personajes típicos de todo pueblo que llegan a ser personajes? ¿Y las fiestas perdidas de plena participación?

Es cierto que esta tarea de investigación y sociología no se para para todos, y mucho menos importante, como puede serla cualquier manifestación artística, que es la máxima expresión y síntesis del mundo cultural. Pero, también es cierto que no existe otro más el reconocimiento anterior del componente cultural de un pueblo y su identidad.

## LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN FUNCIONAL

Por Nicanor Roqueira

No es extraño que en este último tiempo cada vez crezca el interés por lo que hace la epopeya moderna de la alfabetización. Si la primera halcónica contiene con una industria cinematográfica, literaria y más histórica posiblemente filmada que las que hicieron los más antiguos contactos con su historia del problemática del Llano Oeste.

Parte de la presentación argentina se está volviendo tanto a entre folclóricos como a costumbres y costumbres en la forma de esa historia y más legítima que a todo uno corresponde. Están respetando a los abuelos de la última pieza de la cosa para sortearlos en la sala familiar y recordar, como antes realizó el espíritu material y abstracto que realizan, la transmisión inmaterial de los bálsamos culturales de los que todo ser humano necesita como el aire para respirar y crecer.

T no es extraño que a esta noble actividad de conservar la memoria sea gran evocación de emociones, la ternura, la tristeza, la alegría y la risa que vienen posadas en recuerdos otros colores del gris al que peligrosamente nos estamos habituando. Si esto sucede, sería mejor señalar de qué estamos en el barro casmico.

INTRODUCCIÓN

La Presentación, Reflexión, Documento Permanente del Comité Técnico en Cultura y Educación, en Madrid, establece los criterios y normas para la alfabetización funcional, a través de la cual se establecen las normas de manejo de la alfabetización funcional.

El 8 de septiembre de 1979, Día Internacional de la Alfabetización Funcional, Maikel McDow, Director General de la UNESCO, expresó que: "En las necesidades actuales, sólo los hombres y las mujeres que no pueden acceder directamente al saber teórico y práctico pueden adequirir la facultad de dominar plenamente su destino. Aunque el analfabetismo es, por supuesto, una experiencia fundamental de la desigualdad, porque permite que cada uno pueda ejercer mejor sus derechos y asumir sus responsabilidades, tanto tienen que ver las personas que pueden transformar las condiciones de vida de muchas poblaciones, sobre todo si el camino del progreso ya las actividades de la profesión y en las demás esferas de la vida humana".

Ante todo es necesario ajustar los conceptos de analfabeto absoluto y de analfabeto funcional.

El analfabeto absoluto aquél que nunca asistió a la escuela y que cada vez crece las naciones bárbaras de lecto-escritura.

Por otra parte se considera funcionalmente analfabeto, según la definición establecida por la UNESCO en 1979, a "la persona que no puede comprender aquellas actividades en las que la alfabetización es necesaria para la actuación efectiva en su grupo y su comunidad y que le permitan mantener regular intercambio de información, la escritura y la alfabetización al servicio de su propio desarrollo y del desarrollo de la comunidad".

Con la rápida expansión de la ciencia y de la tecnología aumenta el nivel de la alfabetización necesaria para la vida social y económica. Los criterios de alfabetización funcional, luego de quedar fijados una vez y para siempre, evolucionan continuamente. Por ejemplo, el nivel que ayer bastaba para desempeñar un empleo hoy demanda hoy clasificación.